

# **LOS CUERPOS ACADÉMICOS Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

Cecilia García Muñoz Aparicio, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Deneb Elí Magaña Medina, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
María del Carmen Ancona Alcocer, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Candelaria Guzmán Fernández, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
María del Carmen Navarrete Torres, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

## **RESUMEN**

*La Gestión del Conocimiento (GC) actualmente es una necesidad en todas las organizaciones que interactúan en entornos muy competitivos. El convertir el conocimiento en un recurso productivo, es lo que diferencia una organización de otra; en este contexto se utilizará a los cuerpos académicos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para impulsar la transferencia y Gestión del Conocimiento. Los Cuerpos Académicos han ido cambiando poco a poco hacia un posicionamiento en el ámbito local, estatal y nacional, debido a que son generadores del conocimiento y han asumido un papel muy importante como indicadores en las Universidades Públicas ya que la calidad de la educación en los cuerpos académicos se contempla como un profesor bien formado, desarrollando líneas de conocimiento que tengan vinculación con la problemática del país, estado o municipio. El objetivo de esta investigación es analizar el desempeño de los cuerpos académicos en el periodo 2004-2014 y su relación con la Gestión del Conocimiento. Esta es una investigación longitudinal descriptiva de tipo documental de fuentes secundarias.*

**PALABRAS CLAVE:** Gestión del Conocimiento, Cuerpos Académicos, Desempeño

## **ACADEMIC BODIES AND THEIR RELATIONSHIP TO KNOWLEDGE MANAGEMENT IN UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

### **ABSTRACT**

*Knowledge management is currently a need in all organizations that interact in highly competitive environments. Turning knowledge into a productive resource is what distinguishes one organization from another. In this context academic bodies of the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco will be used to propel transfer and knowledge management. Academic Bodies have been changing gradually towards a position in the local, state and national scope, because they are generators of knowledge and have assumed an important role as indicators in public universities. The quality of education in academic bodies is seen as a well-trained teacher; developing lines of knowledge which have links with the problems of the country, state or municipality. The objective of this research is to analyze performance of the academic staff in the period 2004-2014 and its relation to knowledge management. This is a longitudinal descriptive and documentary research of secondary sources.*

**JEL:** J24

**KEYWORDS:** Knowledge Management, Academic Bodies, Performance

## INTRODUCCIÓN

**E**n México, una de las políticas más recientes ha sido el impulso a la creación de cuerpos académicos en las instituciones públicas de educación superior con la finalidad de promover las nuevas formas de producción y aplicación del conocimiento a través del trabajo en equipo y los cuerpos académicos fueron creados, principalmente, para fortalecer las tareas de producción y la aplicación del conocimiento ya que su tarea fundamental es la producción de conocimiento (Bajo y Martínez, 2006). Esta investigación tuvo como objetivo analizar la evolución de los Cuerpos Académicos (CA) en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y su relación con la gestión del conocimiento y como éstos han ido en aumento llegando algunos a consolidarse, lo cual es la finalidad de los mismos para que se lleve a cabo la gestión del conocimiento. Este estudio se inicia en el 2004 en donde no existían cuerpos académicos en consolidación y es hasta el 2009 cuando se consolidan 3 y es hasta el 2014 existen 8 cuerpos académicos en consolidación en todo la universidad.

De acuerdo con Programa del Mejoramiento al profesorado, al corte de enero del 2013, (SEP, 2015) en México, la estadística ha sido la siguiente: en el año 2002 se inician 1385 cuerpos académicos en formación, 170 en consolidación y 34 consolidados, para el 2012 la cifra de formación aumentó a 2048 (50%) en formación, 1220 (30%) en consolidación y 819 (20%) cuerpos académicos consolidados, lo cual representa un fuerte incremento educativo a nivel país, es por eso la importancia de que los cuerpos académicos se consoliden. Estas estadísticas conforman a todas las Universidades Publicas (63), Universidades Interculturales (8), Universidades Politécnicos (50), Universidades Tecnológicas (101), Instituciones Tecnológicas (217) y Escuelas Normales (255), haciendo un total de 694 Instituciones de Educación Superior. Esta investigación contribuye a la literatura debido existen pocos estudios de tipo longitudinal en relación a los cuerpos académicos debido a que pocas universidades han realizado un estudio a detalle en la consolidación de los cuerpos académicos. El resto de esta investigación está organizada como sigue. La sección de revisión literaria presenta una descripción de la figura de los cuerpos académicos y su relación con los principios básicos de la gestión del conocimiento. En la sección de metodología se describe el diseño de la investigación, así como la definición de la técnica de recolección y análisis de datos. Después se presenta la sección de resultados con los valores que se reportan del análisis descriptivo. Por último las conclusiones del estudio que integran las líneas de investigación futuras.

## REVISIÓN LITERARIA

En las Universidades Públicas Estatales e instituciones afines de acuerdo con el Secretaría de Educación Pública (2013a, citado en el Diario Oficial, 2013), los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicos. Adicionalmente sus integrantes atienden Programas Educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales. Y el objetivo principal del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP, ahora conocido como PRODEP), en las universidades es lograr la superación del profesorado y la consolidación de los Cuerpos Académicos de las instituciones de educación superior (IES) para que se pueda elevar la calidad de la educación en el país. Para alcanzar este objetivo la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) ha emprendido en el marco del PRODEP (Programa para el desarrollo profesional docente) varias acciones enfocadas a promover que los profesores de tiempo completo se integren en Cuerpos Académicos y con ello sustentar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos y con esto se logra que exista una buena gestión del conocimiento en las universidades. Un Cuerpo Académico debe entenderse como una pequeña comunidad científica que

produce y aplica conocimiento mediante el desarrollo de una o varias líneas de investigación, y el trabajo en las mismas funciona como el elemento aglutinador de dicho equipo (López 2010).

De acuerdo con Magaña y Aquino (2010, citando a Castañeda, 2010, y SEP, 2011) desde 1996 hasta la actualidad este programa ha generado una serie de cambios en las Instituciones de Educación Superior Públicas (IES) lo que ha tenido una nueva perspectiva de trabajo, estructura, terminología, hasta el desarrollo de procesos y prácticas, que se han traducido en una nueva cultura de la vida universitaria ya que desde su creación ha ocurrido diversos procesos y negociaciones, pasando por la habilitación de profesores con posgrados, la aprobación de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), dando como resultado la determinación del presupuesto a las instituciones, la contratación de nuevos profesores por medio del programa, incidir en los indicadores de las evaluaciones externas para la certificación de programas educativos, cuya premisa principal es que a través de estas estrategias, se promoverá el desarrollo y el mantenimiento de las IES, y es precisamente donde radica la importancia de realización de una planeación estratégica, pues su adaptación, y crecimiento al entorno cambiante depende en gran medida, de visualizar su desarrollo en el mediano y largo plazo de las entidades a fin de obtener los recursos necesarios que permitan garantizar la consecución de las metas institucionales.

Una de las finalidades de los cuerpos académicos es la formación de equipos de trabajo, los cuales según Bajo y Martínez (2006, citando a Maldonado, 2005) insisten en que en la academia lo que debe prevalecer para una mayor calidad en el trabajo son las *comunidades epistémicas*, que consisten en grupos de expertos encaminados a resolver problemas, las cuales tienen siete características: 1) Tener una agenda común, en la cual los integrantes tienen puntos coincidentes en la agenda de investigación; 2) Conformación de redes, relaciones formales e informales que se establecen entre los diferentes actores; 3) Creencias y valores compartidos, se mantienen juntos por propósitos comunes, comparten normas y creencias sin necesidad de tener lazos familiares o políticos; 4) Tener un tamaño compacto, son relativamente pequeñas, pero lo que importa es el prestigio académico y su habilidad de influir en el campo disciplinario; 5) Dar mayor peso a las relaciones informales que formales, lo fuerte está constituido por las relaciones entre los actores, más que por los convenios establecidos entre las instituciones; 6) Tener prestigio y credenciales académicas, ya que los méritos académicos son el capital más importante con que cuenta la comunidad epistémica y que permite distinguirse de otras redes y grupos; 7) Que exista una diversidad profesional, es decir que se atraviesen las fronteras profesionales.

Martínez, Rico y Preciado (2006) comentan otras características de los Cuerpos Académicos, como la participación activa en redes académicas consus pares en el país y en el extranjero, para vincularse con empresas y organismos que aprovechan los recursos humanos con el conocimiento generado por el mismo, su tamaño varía desde tres profesores hasta el máximo que permita la comunicación eficaz y cotidiana entre sus miembros, cultivan líneas de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento específico, compartido y temáticamente afines, la afinidad entre ellos puede darse porque pertenecen a la misma especialidad o enfoque dentro del campo disciplinario, o bien, si son interdisciplinarias porque tienen el mismo objetivo o problema por resolver.

### La Gestión del Conocimiento y los Cuerpos Académicos

García y Cordero (2010) explican que la llamada “sociedad del conocimiento”, expresada por Drucker, está compuestas por un conjunto de información, inteligencia y experiencia práctica que, si es adecuadamente gestionado, es la base de las cualidades diferenciadoras de las organizaciones de hoy y debido a esto, la posibilidad de no sólo adquirir información sino de transformarla en conocimiento para compartirlo e integrarlo a las prácticas cotidianas de la organización, constituye la capacidad organizativa más importante para enfrentar el entorno que caracteriza la dinámica organizacional, lo cual requiere la instauración de condiciones de gestión adecuadas que posibiliten la integración de manera consciente, de prácticas cotidianas orientadas a fomentar factores e instrumentos que faciliten la generación, transferencia,

integración y utilización del conocimiento. Los esfuerzos organizativos que permiten gestionar los procesos y actividades asociadas al conocimiento se ha denominado “gestión del conocimiento”.

La gestión del conocimiento implementado en las Instituciones de Educación Superior (IES) como una estrategia de enseñanza y de aprendizaje está enfocada hacia en el logro de las competencias de los programas curriculares, pero al incorporar la evaluación a la gestión del conocimiento, como una estrategia de enseñanza-aprendizaje, se logra realizar los ajustes necesarios para su implementación, mientras que la evaluación necesariamente debe enfocarse en el proceso de gestión del conocimiento como estrategia metodológica; por ello, el enfoque sobre el cual se sustenta la evaluación es cualitativo (Chahuán-Jiménez, 2009). A las universidades actualmente se les exige hoy formar a sus estudiantes en y para la vida; formar a las nuevas generaciones en un contexto de transformaciones tecnológicas y económicas, con procesos que se extienden a todas las etapas de la vida. Se le exige formar en los valores de colaboración, solidaridad, tolerancia, aceptación y convivencia., es así como la gestión del conocimiento y el aprendizaje para la vida son dos demandas que la sociedad del conocimiento plantea en las organizaciones.

En las instituciones escolares y los profesionales de la educación se deben y se pueden transformar en su índole, sus funciones, su estructura y su organización para integrarse a las dinámicas de la sociedad del conocimiento; que la gestión del conocimiento es un constitutivo necesario de la movilización y dinamización de las organizaciones escolares y sus actores, mandos medios, directivos, profesores, alumnos y familias para realizar la transformación institucional que consiste, principalmente, en transitar de una organización estructurada para enseñar a una centrada en el aprendizaje, que aprende gestionando conocimiento (Minakata, 2009). En el campo de la gestión del conocimiento, la convocatoria de proyectos sectoriales de investigación básica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología observa como uno de los factores de impacto el seguimiento de consolidación de los Cuerpos Académicos o grupos de investigación científica involucrados, demostrando la existencia de trabajo en equipo y consolidación de resultados esperados de esta interacción y, en su caso, su integración en redes de cooperación e intercambio académico.

Teniendo como un requisito indispensable que deberán atender los programas de posgrado, el cual constituye el parámetro de contar con un núcleo académico básico para tener profesores con una formación académica y experiencia demostrable en investigación o trabajo profesional, evidenciada a través de una trayectoria relevante y una producción académica en alguna de las áreas del conocimiento asociadas al programa, estos están integrados por profesores de tiempo completo y tiempo parcial según las características del programa, que cuenten con distinciones académicas como es la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o a otros organismos académicos o profesionales como son colegios, academias, asociaciones profesionales, ya sea con reconocimiento local, regional, nacional e internacional.

Además, de que se deben de organizar en academias, colegios, cuerpos académicos, que participen en el programa y de sus formas de operación individual y colegiada, así como que también lleven a cabo actividades académicas y de gestión complementarias, como participación en jurados de examen, en comités evaluadores de proyectos y becas y formar parte de foros de planeación de la ciencia y la tecnología (López, 2010). Para López (2010), un cuerpo académico en consolidación presenta las siguientes características: más de la mitad de sus integrantes tiene la máxima habilitación y cuentan con productos de generación o aplicación innovadora del conocimiento, la mayoría de ellos tiene el perfil PRODEP (Programa para el desarrollo profesional docente), participando conjuntamente en líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento bien definidas, tienen experiencia en docencia y en formación de recursos humanos y colaboran con otros cuerpos académicos; mientras que los cuerpos académicos consolidados: la mayoría de sus integrantes tienen la máxima habilitación académica que los capacita para generar o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente, tienen una gran experiencia en docencia y en formación de recursos humanos, y un alto compromiso con la institución, colaboran entre sí y su producción es evidencia de ello. Tienen una intensa actividad académica que se manifiesta en congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, con una intensa vida colegiada, y sostienen una intensa participación

en redes de intercambio académico con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

La solidez de las instituciones de la Educación Superior, su capacidad para cumplir con eficacia los propósitos institucionales, sólo puede concebirse conforme Fresán (2004), mediante el fortalecimiento de la calidad y participación de sus cuerpos académicos; éstos, se organizan bajo estructuras y formas variadas ya que pueden encontrarse en diferentes estados de consolidación; intervienen en la toma de decisiones institucionales en diferentes ámbitos y tienen una gran autonomía para organizar y distribuir su tiempo y sus recursos. La autora comenta que los cuerpos académicos también se ven afectados por fuerzas que hacen que se disgreguen como puede ser que sean irrelevantes a la lealtad de la universidad, resistentes a la evaluación externa, desatención de oportunidades de cohesión con intensa participación de evento, desconocimiento del liderazgo académico, búsqueda de reconocimiento por parte de otras IES, capacidad muy pobre de involucramiento; cabe mencionar que Acosta (2006) considera que durante el transcurso de la implementación de las políticas de estímulos, los profesores han establecido estrategias para acceder a los recursos asociados a los programas, lo que ha generado prácticas de simulación, cooperación y productivismo para acumular puntos, de acuerdo a los indicadores propuestos por los propios programas ya que la acumulación de capital académico es insuficiente para transitar por los programas de estímulos, y lo que se observa es una tendencia creciente hacia un productivismo cuya gestión corre a cargo de los propios individuos sin embargo se reconoce que su impacto en las instituciones es importante en cuanto al ambiente académico, constituyendo una fuerza motora en el desarrollo de la Institución, ya que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y en la investigación su impacto es importante en la solución de la problemática tanto local como regional.

Para poder desarrollar ese conocimiento y que se convierta en un arma competitiva, es necesario contar con una infraestructura que provea de información, lo que significa una organización abierta a la participación y la cooperación, donde la negociación y el crecimiento sean los ejes centrales del compartir diario, lo que se verá en organizaciones donde se diagnostican los recursos disponibles, se valora la capacidad de cada quien y se emplean los elementos tecnológicos al máximo y es a través de una buena planificación y administración de líneas de investigación, que estén compenetrados con los objetivos organizacionales y los requerimientos del entorno, para poder conformar una verdadera comunidad del conocimiento y para poder lograrlo se requiere también de ambientes educativos innovadores enriquecidos con las nuevas tecnologías, que permiten el acceso a información muy novedosa (Fuenmayor, Perozo y Narváez, 2007).

### Importancia de los Equipos de Trabajo

El debate que acompaña a la gestión del conocimiento trae asociado casi por necesidad la discusión acerca del papel de los equipos de trabajo en organizaciones donde se trabaje con base en la gestión de ese recurso. La formación de los equipos de trabajo directamente relacionada con la misma esencia de la gestión del conocimiento: la necesidad de compartir conocimientos y colaborar entre los empleados de una organización para potenciar el resultado final. No es casual que el auge de los equipos de trabajo coincida con la difusión de estudios acerca de experiencias empresariales sobre gestión del conocimiento a finales de los ochenta y, sobre todo, a principios de la década siguiente. Por consiguiente se propone que los equipos de trabajo sean parte de la esencia misma del conocimiento, contribuyendo a la realización de los objetivos que se vayan planteando (García y Cordero, 2010). La formación de equipos de trabajo está directamente relacionada con la esencia de la gestión del conocimiento debido a la necesidad de compartir conocimientos y colaborar entre los empleados de una organización para potenciar el resultado final y contribuir a la realización de los objetivos de las organizaciones.

### Generación de Líneas de Investigación

Fuenmayor, Perozo, y Narvaéz (2007, citando a Chacín y Briceño, 1995, Hurtado, 2003), afirman que la generación de las líneas de investigación no está referida a fórmulas ni a requisitos exigidos, porque son subsistemas estratégicos organizativos que se producen gracias al compromiso y visión compartida de los entes involucrados en la actividad de investigación, con la finalidad de buscar posibles soluciones a los problemas que se le plantean en la sociedad en momentos de profundos cambios, además de que las líneas de investigación pueden surgir por razones como: resultados de una situación coyuntural, consecuencia de análisis de tipo regional, o por solicitud de organizaciones sociales, que proponen una metodología específica para diseñar y organizar las líneas de investigación.

### La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y los Cuerpos Académicos

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) como Institución de Educación Superior Pública, tiene la misión de contribuir de manera significativa al desarrollo del país, con particular interés en el Estado de Tabasco. Esta tarea se realiza mediante la formación de profesionales que posean un amplio y riguroso dominio disciplinar; capacidad de percepción y respuesta a las necesidades reales de la región y el país así como con individuos dispuestos a participar con ética y responsabilidad en la transformación y el desarrollo social (UJAT, 2013). Esta universidad está conformada por 11 Divisiones Académicas, ubicadas en 5 municipios del Estado de Tabasco; y se ha posicionado como una Institución líder de Educación Superior que se suma a las políticas educativas nacionales, incorporando la figura de los Cuerpos Académicos, lo cual le ha permitido elevar la eficiencia del personal académico. La UJAT como parte de las universidades que firmaron un convenio con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) que antes era el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), inició en 1997 la estructuración de sus cuerpos académicos, llevándose a cabo diversos intentos por construirlos; al principio se dividieron en cuerpos disciplinarios y cuerpos académicos, y en primera instancia se incluyeron profesores de tiempo completo y medio tiempo, con licenciatura, maestría y hasta doctorado, pero los grupos colegiados eran muy numerosos y no se podían organizar. Y es en el año 2003 cuando la UJAT realiza una profunda reestructuración de sus cuerpos académicos que da como resultado a los cuerpos académicos que actualmente existen (Garza y Minami, 2013).

Los estándares de desempeño de la UJAT, con programas que inciden directamente en la dinámica organizacional e institucional como el PRODEP, han significado que la labor docente ha incorporando nuevas prácticas y actividades como tutorías, investigación, gestión académica y difusión de los resultados de investigación sin embargo existen limitantes, como es la cultura organizacional de la UJAT en cada División Académica. Algunas debilidades de los cuerpos académicos es el número de integrantes que los conforman, el número limitado de profesores con grado de doctor, las relaciones humanas existentes entre ellos, la falta de acceso a los recursos económicos para el desarrollo de las investigaciones no igual para todos y la falta de intereses en común dentro de los cuerpos; sin embargo tienen retos actuales los cuerpos académicos como es el mejorar las relaciones humanas en el interior de los mismos, su integración a partir de intereses comunes, el incremento de productividad en investigación, su reestructuración y definir líneas de generación y aplicación de conocimientos que realmente fortalezcan los programas educativos y se vinculen con la problemática social (Rosas, Aquino y Chang, 2013). A inicios del año 2004 se tenían registrados 73 cuerpos académicos con 163 líneas de generación del conocimiento, integrados por 646 participantes; en esos cuerpos académicos solamente 2 se encontraban en grado de en consolidación y la mayoría en grado de en formación, teniendo como finalidad que los cuerpos académicos se consoliden para que puedan aumentar el impacto y la vinculación de los resultados de las investigaciones en desarrollo tecnológico y social del Estado de Tabasco (UJAT, 2005).

### Otros Estudios

Mijangos y Manzo (2012), comentan que a través de un estudio sobre las acciones y productos logrados por tres cuerpos académicos consolidados en relación a la gestión del conocimiento, en el área de educación, reconocen características de la gestión de conocimiento en los profesores involucrados, como es el marco institucional y normativo en el que se efectuó la gestión, los objetivos, acciones y resultados de dicha gestión, y la trayectoria de cada uno de los cuerpos académicos, en materia de organización, lo cual ha permitido que los productos hayan sido evaluados y reconocidos como de buena calidad por los pares académicos, y que los patrones estudiados en esos cuerpos pueden emplearse en el reconocimiento de pautas que sirvan a otros cuerpos académicos para catalizar sus procesos hacia la consolidación, mediante la gestión apropiada del conocimiento.

Fuentes y Piedad (2010) afirman que la integración de cuerpos académicos es la posibilidad de agrupar académicos de una o diferentes instituciones que comparten intereses en temas de investigación, vinculados con la producción del docente, la vinculación y la difusión del conocimiento; la formación de los cuerpos académicos ofrece también la posibilidad de gestiones para su consolidación y fortalecimiento, así como tener un interés común en cultivar una línea de aplicación y generación innovadora del conocimiento; sus integrantes a través de proyectos de investigación, diseñan y construyen objetos de estudio de las líneas que cultivan, lo cual hace que se lleve a cabo una correcta gestión del conocimiento. El proyecto de investigación según Romo, Villalobos, y Arias (2012), afronta la estrategia de gestión del conocimiento para la formación de investigadores en las áreas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en la Universidad Tecnológica de Jalisco, desde 2007, año en que se establecen las líneas de investigación institucionales y los mecanismos para incidir en el conocimiento de los profesores de tiempo completo. Como resultados cualitativos se obtuvieron la elaboración de talleres para la formación de los docentes, foros y encuentros de cuerpos académicos, y en lo cuantitativo, un análisis estadístico de la incorporación de docentes a diversos programas de apoyo como parte de la estrategia para incentivar la participación

### **METODOLOGÍA**

Esta investigación presenta un enfoque de tipo cualitativo con un alcance descriptivo longitudinal ya que para la obtención de la información se realizó investigación documental con fuentes secundarias examinando el período comprendido del 2004-2014. El objetivo de esta investigación fue analizar la evolución de los Cuerpos Académicos (CA) en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y su relación con la gestión del conocimiento. Se realizó un análisis documental longitudinal de la figura y comportamiento de los cuerpos académicos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de manera específica la técnica empleada fue una variación del análisis de contenido conocido como análisis cuantitativo de textos, que como señala Álvarez (2012, p. 133), se caracteriza por ser una aproximación cuantitativa que suele implicar un amplio conjunto de textos que pueden ser analizados mediante técnicas cuantitativas de análisis, y que permite disminuir el sesgo sociocultural del analista, sin perder el enfoque holístico del enfoque cualitativo.

La universidad está conformada por un total de 2722 profesores de los cuales son 1323 de asignatura, 155 de medio tiempo y 1244 de tiempo completo; del total de profesores 321 tienen el grado académico de doctorado, 1280 maestría, 27 especialidad y 1094 licenciatura (UJAT, 2015). La universidad tiene 1244 profesores de tiempo completo de los cuales 240 se encuentran formando los cuerpos académicos, lo cuales son los líderes en la gestión del conocimiento esto es un 19% del profesorado se dedica a la investigación, aunque también hay profesores que se encuentran haciendo investigación de manera independiente, sin estar en ningún cuerpo académico. La población bajo estudio estuvo conformada por los Cuerpos Académicos y sus profesores a lo largo de un período del 2004 al 2014 de las 11 Divisiones que conforman a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El estudio comprendió como variable la figura de los Cuerpos Académicos y las unidades de análisis se describen en la tabla 1.

Tabla 1: Tabla de Especificaciones de las Unidades de Análisis y su Concepción Operacional

Unidad de Análisis	Definición Operacional	Fuente Documental
Habilitación académica	Obtención del grado académico preferente, que es el nivel doctoral en todas las áreas y disciplinas (SEP, 2014, p. 11).	Informe de Actividades anuales de la UJAT comprendido del 2004 hasta el 2014.
Perfil PRODEP-PROMEP	El reconocimiento al perfil deseable de un profesor investigador que es otorgado por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP antes PROMEP), a los Profesores de Tiempo Completo que cumplen satisfactoriamente las funciones universitarias y dan evidencia de ello por lo menos en los tres últimos años (SEP, 2014, p. 17).	Informe de Actividades anuales 2004 – 2014 Reglas de Operación PRODEP – PROMEP (SEP, 2008, 2014).
Sistema Estatal de Investigadores	Acreditación Estatal como investigador que otorga el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología anualmente (CCYTET, 2015)	Informe de Actividades anuales de la UJAT comprendidos del 2004 hasta el 2014
Sistema Nacional de Investigadores	Acreditación Nacional como investigador que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en un periodo mínimo de tres años (CONACYT, 2015)	Informe de Actividades anuales de la UJAT comprendidos del 2004 hasta el 2014
Grado de Consolidación de los Cuerpos Académicos	Desarrollo grupal determinado por la madurez de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, que desarrollan a partir de metas comunes (SEP, 2014, p. 10).	Informe de Actividades anuales de la UJAT comprendidos del 2004 hasta el 2014

*Nota: Esta tabla contiene las especificaciones de las unidades de análisis consideradas en el estudio, así como la descripción de las fuentes documentales que sirvieron de referencia. Fuente: Elaboración propia.*

## RESULTADOS

Uno de los primeros desafíos en la evolución hacia el perfil deseable del profesor investigador, fue la de la habilitación académica. En la tabla 2 se presenta la evolución que ha seguido en materia de capacitación del personal académico de tiempo completo.

Tabla 2: Evolución Histórica de la Habilitación Académica de los Profesores de Tiempo Completo En la UJAT 2004-2014

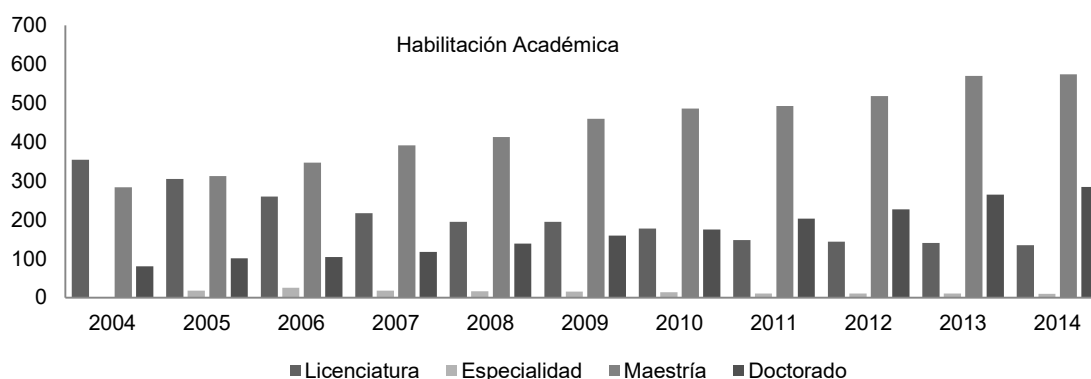
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Licenciatura	355	305	260	217	195	195	178	148	144	141	135
Especialidad	0	18	26	18	17	16	14	11	11	11	10
Maestría	284	313	347	392	413	460	486	493	518	570	574
Doctorado	81	101	105	118	139	160	175	203	227	265	285

*Nota: esta tabla presenta la evolución histórica con referencia a la habilitación académica de los profesores de tiempo completo en el periodo 2004-2014. Fuente: UJAT (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).*

Las cifras muestran una evolución en la habilitación de los profesores, ya que desde el 2004 se empezó con 81 profesores con el grado de doctor y en el año 2014 se reporta una cifra de 285 profesores con este grado, lo cual representa un crecimiento del 352%. Los profesores con el nivel de licenciatura representaban el 49% en el 2004 de la plantilla, logrando reducir a un solo 13% en el 2014, en relación al nivel de maestría en el año 2004 el porcentaje fue del 39% hasta incrementar un 57% de los profesores para 2014, valor que se incrementa con moderación ya que el número de doctores ha aumentado significativamente (ver Figura 1).



Figura 1: Habilitación de Profesores



Nota: esta figura representa la evolución histórica con referencia a la habilitación académica de los profesores de tiempo completo en el periodo 2004-2014. Fuente: Elaboración propia.

El siguiente movimiento después de la habilitación académica lo representó la certificación, realizada a través de la Secretaría de Educación Pública, que a través del programa de mejoramiento al profesorado (PROMEP), ahora Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (SEP, 2014), las políticas universitarias se concentraron en fomentar un perfil dentro del profesorado, que no solo se dediquen a la docencia, sino que dentro de sus funciones sustantivas además de la tutoría y la extensión, estuviera también la investigación (tabla 3).

Tabla 3: Evolución Histórica del Perfil PROMEP de los Profesores 2004-2014

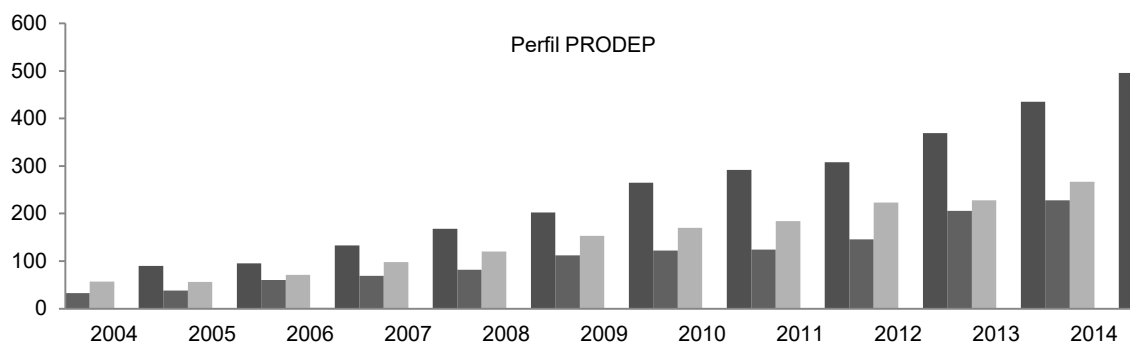
Perfil PRODEP	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Doctorado	33	38	60	69	82	112	122	124	146	206	228
Maestría	57	56	71	98	120	153	170	184	223	228	267
Licenciatura	0	1	2	1	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	90	95	133	168	202	265	292	308	369	435	496

Nota: esta tabla presenta la evolución histórica con referencia a la acreditación del perfil académico de los profesores por el PRODEP antes PROMEP en el periodo 2004-2014.

Fuente: UJAT (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

Al principio de este programa, las políticas externas permitían ingresar a profesores con el nivel de licenciatura, pero a partir del 2008 (SEP, 2008), se aceptaron únicamente profesores con grado de maestría y doctorado, en donde se destaca que el aumento se ha registrado de manera importante en profesores con el grado de doctorado. Otro factor que ha contribuido a mejorar los niveles de competencia científica en los profesores de la UJAT es el Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco, el cual es un certificado que concursan año con año y acreditando la labor del profesor en actividades científicas, que además de ser un sistema de evaluación, proporciona un estímulo económico de acuerdo a ciertos estándares de producción académica como son las actividades de investigación y divulgación científica (figura 2).

Figura 2: Perfil PRODEP



Nota: esta figura representa la evolución histórica del perfil académico de los profesores por el PRODEP en el periodo 2004-2014.  
Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4 se muestra el crecimiento de este indicador desde el año 2004 al 2014, en donde se puede observar que para este periodo, la UJAT ha incrementado su participación de 135 investigadores a 352 en el año 2014.

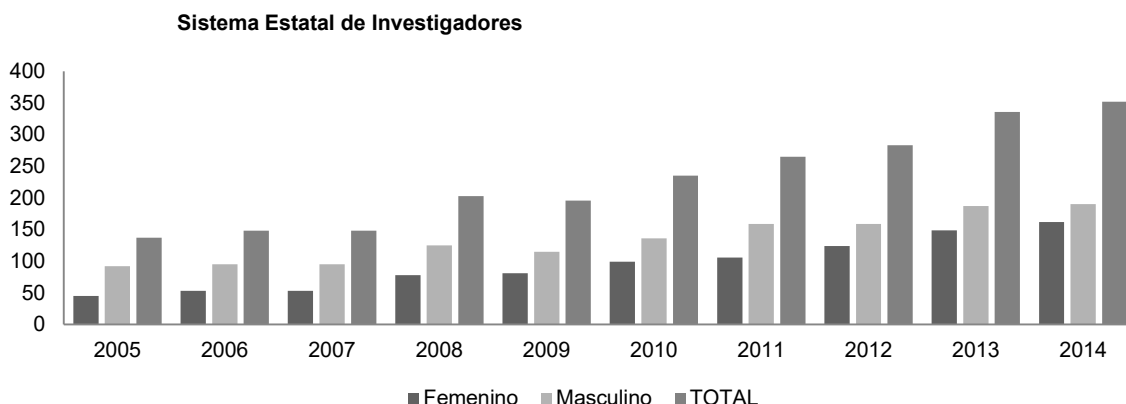
Tabla 4: Profesores Investigadores Integrantes del Sistema Estatal de Investigadores Durante el Periodo 2005- 2014 Por Género

Género	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Femenino	45	53	53	78	81	99	106	124	149	162
Masculino	92	95	95	125	115	136	159	159	187	190
TOTAL	137	148	148	203	196	235	265	283	336	352

Nota: esta tabla presenta la evolución histórica con referencia a la incorporación de profesores al Sistema Estatal de Investigadores en el periodo 2004-2014 Fuente: UJAT (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

Esta tabla también permite observar una tendencia en el crecimiento de los investigadores en ambos géneros, si existe proporcionalmente un mayor número de varones (53%) que de mujeres (47%) (ver figura 3).

Figura 3: Sistema Estatal de Investigadores



Nota: esta figura representa la evolución histórica de profesores al Sistema Estatal de Investigadores en el periodo 2004-2014  
Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto importante para resaltar es el crecimiento del indicador de los profesores que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores por área del conocimiento, en donde las ciencias sociales y de la

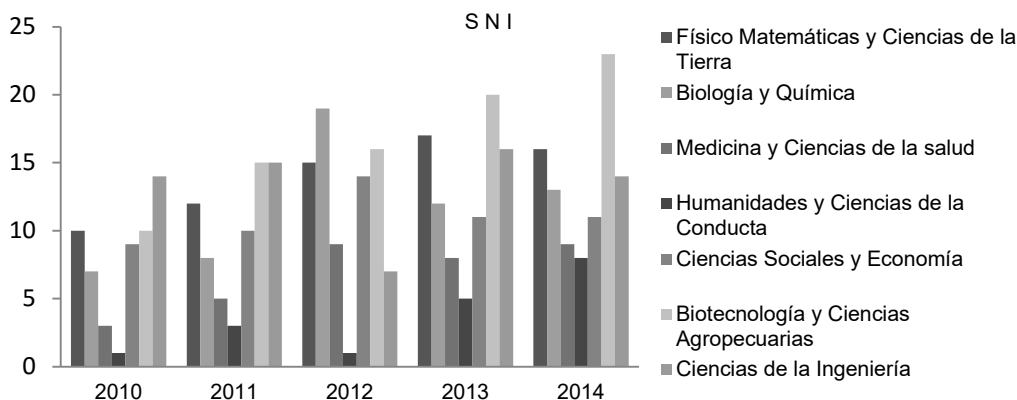
conducta son las que han presentado un crecimiento muy limitado debido a que varias carreras son profesionalizantes en contraste con otras áreas (Tabla 5, figura 4).

Tabla 5: Profesores Investigadores Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores Por Área del Conocimiento en el Periodo 2004- 2014

Área del Conocimiento	2010	2011	2012	2013	2014
Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	10	12	15	17	16
Biología y Química	7	8	19	12	13
Medicina y Ciencias de la salud	3	5	9	8	9
Humanidades y Ciencias de la Conducta	1	3	1	5	8
Ciencias Sociales y Economía	9	10	14	11	11
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	10	15	16	20	23
Ciencias de la Ingeniería	14	15	7	16	14

Nota: esta tabla presenta la evolución histórica de los profesores que están integrados al Sistema Nacional de Investigadores en el periodo 2010-2014. Fuente: UJAT (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

Figura 4: Sistema Nacional de Investigadores



Nota: esta figura representa la evolución histórica de los profesores que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores en el periodo 2010-2014. Fuente: Elaboración propia

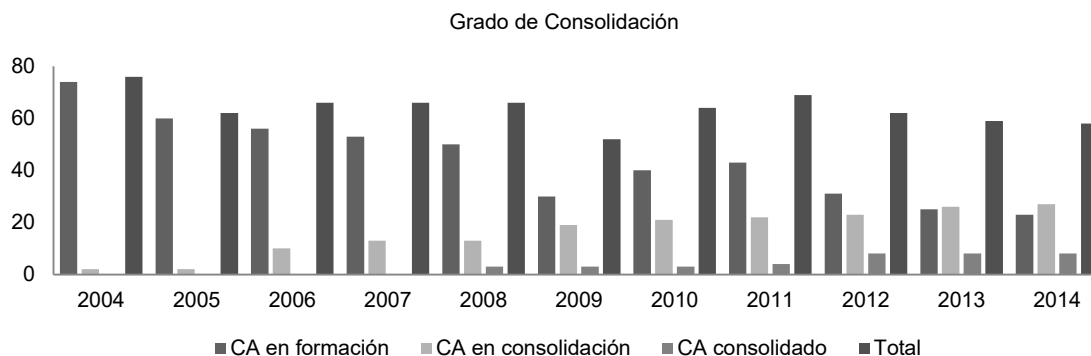
El propósito del PRODEP (antes PROMEP) fue la habilitación del profesorado y de forma colectiva teniendo como estrategia de la Secretaría de Educación Pública, la creación de los cuerpos académicos entendidos como “grupos de profesores que generan “investigación colegiada o en equipo que fomentan la capacidad institucional para generar o aplicar el conocimiento; identificar, integrar y coordinar los recursos intelectuales de las instituciones en beneficio de los programas educativos y articular esta actividad con las necesidades del desarrollo social, la ciencia y la tecnología en el país” (SEP, 2008, p.5) y a continuación se presenta la evolución histórica del grado de consolidación de los cuerpos académicos del 2004 al 2014 (ver tabla 6 y figura 5).

Tabla 6: Evolución Histórica del Grado de Consolidación de los CA de la UJAT 2004-2014

Grado	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
CAEF	74	60	56	53	50	30	40	43	31	25	23
CAEC	2	2	10	13	13	19	21	22	23	26	27
CAC	0	0	0	0	3	3	3	4	8	8	8
Total	76	62	66	66	66	52	64	69	62	59	58

Nota: esta tabla presenta la evolución histórica del grado de Consolidación de los Cuerpos Académicos de la UJAT en el periodo 2004-2014 Fuente: UJAT (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

Figura 5: Evolución de los Cuerpos Académicos



Nota: esta figura representa la evolución histórica del grado de Consolidación de los Cuerpos Académicos de la UJAT en el periodo 2004-2014  
Fuente: Elaboración propia.

Actualmente existen 58 cuerpos académicos (CA) en las 11 Divisiones de la UJAT, de los cuales 8, se encuentran en el grado de consolidados (CAC), 27 en consolidación (CAEC) y 23 en formación (CAEF) reconocidos por el PRODEP (ver tabla 7):

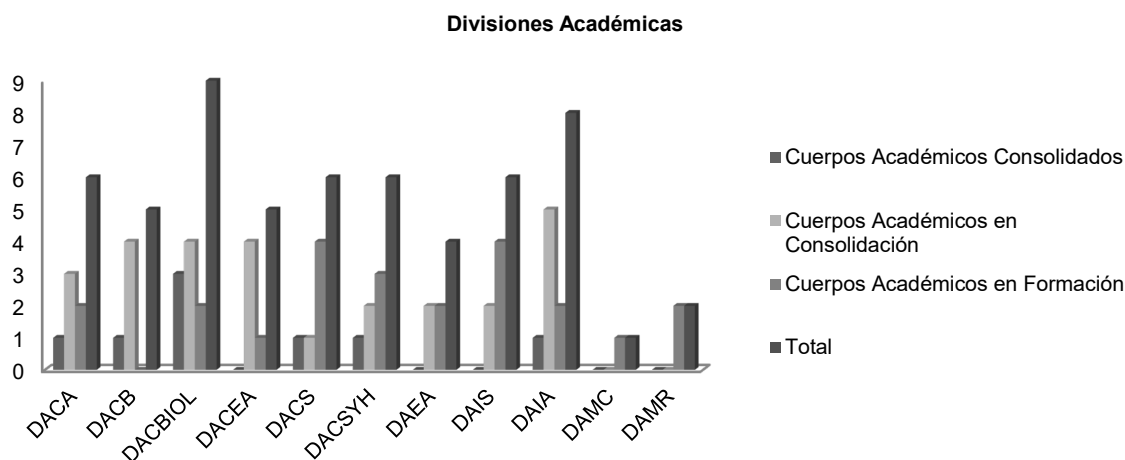
Tabla 6: Cuerpos Académicos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Divisiones Académicas	Cuerpos Académicos Consolidados	Cuerpos Académicos En Consolidación	Cuerpos Académicos En Formación	Total
División Académica De Ciencias Agropecuarias (DACA)	1	3	2	6
División Académica de Ciencias Básicas (DACB)	1	4	0	5
División Académica de Ciencias Biológicas (DACBIOL)	3	4	2	9
División académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA)	0	4	1	5
División Académica de ciencias de la salud (DACS)	1	1	4	6
División Académica De Ciencias Sociales Y Humanidades (DACS y H)	1	2	3	6
División Académica de Educación y Artes (DAEA)	0	2	2	4
División Académica de Informática y Sistemas (DAIS)	0	2	4	6
División Académica de Ingeniería y Arquitectura (DAIA)	1	5	2	8
División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco (DAMC)	0	0	1	1
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (DAMR)	0	0	2	2
Total	8	27	23	58

Nota: esta tabla presenta el concentrado de todos los Cuerpos Académicos que tiene registrado la UJAT.  
Fuente: UJAT (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

El desarrollo de los cuerpos académicos ha sido un proceso más lento que la habilitación y la adquisición del perfil PRODEP, pues no solo consistieron en incorporar la investigación a las actividades sustantivas del profesor, sino que involucraba un trabajo colegiado, en donde los indicadores evaluados es la colaboración entre pares académicos y redes de investigación. La estrategia para este desarrollo fue la depuración, pues en 2004 la universidad tenía 76 cuerpos académicos registrados pero el 97% de ellos estaba en formación. En el 2014 la cifra se ha reducido a 58 CA, pero únicamente el 39.66% está en formación, y se tiene un 46.55% en consolidación y un 13.79% consolidados (ver figura 6).

Figura 6: Cuerpos Académicos en la UJAT



Nota:

esta figura representa el concentrado de todos los Cuerpos Académicos que tiene registrado la UJAT.  
Fuente: Elaboración propia.

Esto indica que la Universidad ha ido avanzando en la forma de gestión del conocimiento ya que los cuerpos académicos al ir pasando de un grado otro, indica que existe la creación, generación y transferencia del conocimiento, lo cual se puede relacionar con organizaciones que actualmente mantienen la falsa percepción de que la acumulación de datos e información, sin procesar genera conocimiento, y que solamente si se resuelven problemas se llevan a cabo procesos exitosos de gestión del conocimiento, sin embargo, la creación de un nuevo conocimiento con valor, es necesario que cada individuo procese y haga propio el conocimiento que esté adquiriendo, para que pueda ser aplicable en cualquier situación y/o problema que se le presente y de esta manera se transfiere el conocimiento (Barroso, 2013).

En relación a estudios similares de gestión del conocimiento se pueden ver similitudes en cuanto a las características de los cuerpos académicos en materia de organización, permitiendo que sus productos sean evaluados y reconocidos como de buena calidad por los pares académicos (Mijangos y Manzo, 2012), que estos se encuentren vinculados con la producción del docente, la vinculación y la difusión del conocimiento, así como tener un interés común en cultivar una línea de aplicación y generación innovadora del conocimiento, ofreciendo la posibilidad de gestiones para su consolidación y fortalecimiento (Fuentes y Cruz, 2010), estableciendo líneas de investigación institucionales de aplicación y generación del conocimiento y mecanismos para incidir en el conocimiento de los profesores de tiempo completo con resultados tanto cualitativos como cuantitativos (Romo, Villalobos, y Arias, 2012).

## CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo como objetivo demostrar la importancia de la creación de los cuerpos académicos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y su relación con la gestión del conocimiento y como éstos han ido en aumento a través de un estudio longitudinal de tipo cualitativo durante 11 años, exponiendo la importancia de que los profesores de tiempo completo tengan el perfil PRODEP, estén habilitados como doctores e incluso varios pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores; todo ello en favor de los cuerpos académicos para que puedan llegar a consolidarse y esto es gracias a una efectiva gestión del conocimiento. Como limitante de este estudio es que se restringe a una comparación de todos los indicadores de los cuerpos académicos en 11 años en la Universidad, pues el estudio se realizó desde el 2004 en donde no existían cuerpos académicos en consolidación.

El trabajo en equipo implica el conocimiento de los integrantes del mismo y esto ocurre a largo plazo, en el caso de las universidades, en los cuerpos académicos, además de que debe de existir un clima laboral adecuado para que sus integrantes estén dispuestos a trabajar y poner a disposición del equipo sus conocimientos y modelos que permitan generar, transferir y utilizar esos conocimientos ya que los equipos de trabajo tienen una función importantísima en la gestión del conocimiento, como entes de creación y transferencia del mismo, así como el trabajo de equipos colaborativos y multidisciplinario es indispensable en el proceso de obtención de registro de un cuerpo académico ante PRODEP, ya que su evaluación depende tanto del trabajo individual de cada uno de los profesores de tiempo completo y sus colaboradores, teniendo un reto muy fuerte que requiere de un esfuerzo significativo por parte de todos sus miembros ya que esto impacta de manera importante en los indicadores de la universidad y en su gestión a nivel nacional, debido a que los cuerpos académicos son generadores de líneas de conocimiento que deben de estar ligadas a la problemática en este caso del Estado de Tabasco para así poder ayudar al gobierno a resolver problemas económicos y que exista una vinculación real entre estado, universidad y sociedad impactando de manera positiva a los tres. Como conclusión final se puede afirmar que a la UJAT requiere promover estrategias que permitan desarrollar sus capacidades en investigación ya que únicamente un 21% del profesorado forma parte de los cuerpos académicos, que son los que están trabajando en proyectos y generando conocimiento. De igual manera se puede hacer un estudio futuro sobre el impacto que tienen las contribuciones de los cuerpos académicos en la sociedad, realizando un estudio comparativo entre varias universidades que tengan las mismas características que la UJAT.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Acosta, A. (2006) “Señales cruzadas: una interpretación sobre las políticas de formación de cuerpos académicos en México”. *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXV (3), 139, pp. 81-92, recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60413905>. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Álvarez, J. (2012) “Análisis Cuantitativo de textos: del análisis de contenido al tratamiento de textos como datos”. En M. Arroyo e I. Sádaba (eds). *Metodología de la investigación social Técnicas innovadoras y sus aplicaciones*. Pp.131-152. España: Editorial Síntesis.
- Bajo A., Martínez, R. (2006) “Cuerpos Académicos y Desempeño Institucional. Caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa”. *Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa*. 1ª. Edición.
- Barroso, F.G. (2013) “Gestión del Conocimiento en empresas y organizaciones sociales productivas exitosas. Un estudio en el sureste de México”. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*. Año 19, No 55. Pp.103-114
- Chahuán-Jiménez, K. (2009) “Evaluación cualitativa y gestión del conocimiento”. *Educación y Educadores*, Vol.12 (3), pp. 179-195. Recuperado: <http://www.revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/31/7>
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco [CCYTET], (2015) “Sistema Nacional de Investigadores”. Recuperado: <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>
- Diario Oficial de la Federación (28 de febrero, 2013) “Apoyo para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, la integración de redes temáticas de colaboración de Cuerpos Académicos, gastos de publicación, registro de patentes y becas postdoctorales”. Séptima Edición.

- Fresán M. (2004) “¿Por qué cuerpos académicos y no grupos de investigación? Algunas ideas alrededor de los cuerpos”. *Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería*. Recuperado: [http://www.anfei.org.mx/X\\_RGD/merida1.pdf](http://www.anfei.org.mx/X_RGD/merida1.pdf)
- Fuenmayor, B., Perozo, S. y Narvaéz, J. (2007) “Investigación y gestión del conocimiento. Caso: Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas”. *Laurus*, Vol.13 (24), pp. 355-376.
- Fuentes, S. y Cruz, D.P. (2010) “Foro Análisis y reflexiones sobre el funcionamiento académico y normativo de los cuerpos académicos. Una analítica de las políticas educativas: discurso, identidades”. *Memoria. Universidad Pedagógica Nacional*
- Garza, M.G. y Minami, H. (2013) “Cuerpos Académicos y su vinculación con los programas educativos. Un estudio de caso”. En S.Aquino, D. Magaña y P. Sánchez (Eds.). *Cuerpos Académicos en Educación Superior: Retos para el Desarrollo Institucional*. Pp. 187-205. Villahermosa Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- García, F. y Cordero, A. E. (2010) “Los equipos de trabajo: una práctica basada en la gestión del conocimiento”. *Visión Gerencial*, Vol.1(7). Pp. 45-58
- López, S. (2010) “Cuerpos Académicos: factores de integración y producción de conocimiento”. *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXIX (155), pp. 7-25. Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60418902001>
- Magaña, D.E. y Aquino, S.P. (2011) “La planeación estratégica, factor clave en el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos”. Ponencia presentada en el *Congreso COLPARMEX 2011*, Universidad Modelo, Mérida Yuc.
- Martínez, P.C., Rico, R.M., Preciado, S.E. (2006) “Evolución de los Cuerpos Académicos en la Universidad de Guanajuato”. *Acta Universitaria*, Vol. 16(3), Pp. 15-24. Recuperado: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2012000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2012000100006&script=sci_arttext)
- Mijangos, J.C. y Manzo, K.S. (2012) “Gestión del conocimiento de tres cuerpos académicos consolidados del área educativa”. *Sinéctica*. Vol. 38. Recuperado: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2012000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2012000100006&script=sci_arttext)
- Minakata, A. (2009) “Gestión del conocimiento en educación y transformación de la escuela. Notas para un campo en construcción”. *Revista Electrónica Sinéctica*, Vol.32, pp.1-21.
- Romo, A., Villalobos, M. A. y Arias, G. (2012) “Gestión del conocimiento: estrategia para la formación de investigadores”. *Revista Electrónica Sinéctica*, Vol. 38, pp. 1-20. Recuperado: <http://www.redalyc.org/pdf/998/99824765004.pdf>
- Rosas, J. A., Aquino, S.P. y Chang, E. (2013) “Conformación, retos, conflictos e institucionalización de cuerpos académicos. Estudio de Caso. La percepción de líderes y directores”. En S. Aquino, D. Magaña y P. Sánchez (Eds.). *Cuerpos Académicos en Educación Superior: Retos para el Desarrollo Institucional*. pp. 155-185. Villahermosa Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Secretaría de Educación Pública [SEP], (2008, 30 de diciembre). ACUERDO número 453 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Diario Oficial de la Federación. Décimo segunda sección. Recuperado de [http://promep.sep.gob.mx/reglas/Reglas\\_PROMEP\\_2009.pdf](http://promep.sep.gob.mx/reglas/Reglas_PROMEP_2009.pdf)

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2014). PRODEP. Página web. Recuperado: <http://promep.sep.gob.mx/Convocatorias2/Convocatorias-2013/Apoyo%20para%20el%20fortalecimiento%20de%20los%20Cuerpos%20Acad%C3%A9micos.pdf>

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2015). Página web. Recuperado: <http://dsa.sep.gob.mx/estadisticas.html>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2005). Primer informe de Actividades 2004. Primer periodo M.A. Candita V. Gil Jiménez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2006). Segundo Informe de Actividades 2005. Primer periodo M.A. Candita V. Gil Jiménez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2007). Tercer Informe de Actividades 2006. Primer periodo M.A. Candita V. Gil Jiménez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2008). Cuarto Informe de Actividades 2007. Primer periodo M.A. Candita V. Gil Jiménez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2009). Primer Informe de Actividades 2008. Segundo periodo M.A. Candita V. Gil Jiménez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2010). Segundo Informe de Actividades 2009. Segundo periodo M.A. Candita V. Gil Jiménez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2011). Tercer Informe de Actividades 2010. Segundo periodo M.A. Candita V. Gil Jiménez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2012). Cuarto Informe de Actividades 2011. Segundo periodo M.A. Candita V. Gil Jiménez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2013). Primer Informe de Actividades 2012. Dr. José Manuel Piña Gutiérrez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2014). Segundo Informe de Actividades 2013. Dr. José Manuel Piña Gutiérrez. Tabasco, México: Autor.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], (2015). Tercer Informe de Actividades 2014. Dr. José Manuel Piña Gutiérrez. Tabasco, México: Autor.

## **BIOGRAFIAS**

Cecilia García Muñoz Aparicio, Doctora en Ciencias Económico Administrativas; Coordinadora de Investigación y Posgrado y profesora investigadora en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; certificada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración [ANFECA]; pertenece al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco en México, perfil PRODEP. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Av. Universidad S/N zona de la cultura, col. Magisterial, 86040. Correo Electrónico: [flamingos1999@hotmail.com](mailto:flamingos1999@hotmail.com)

Deneb Elí Magaña Medina, Doctora en Ciencias Administrativas: Gestión Socioeconómica, profesora investigadora en el cuerpo académico de Gestión y Comportamiento Organizacional en la División



Académica de Ciencias Económico Administrativas, certificada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración [ANFECA]; pertenece al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco en México y al Sistema Nacional de Investigadores, perfil PRODEP. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Universidad S/N Col. Magisterial, 86040, Villahermosa, Tabasco, México. Correo electrónico: deneb\_72@yahoo.com

María del Carmen Ancona Alcocer, Maestra en Administración; Directora en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas y profesora investigadora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; certificada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración [ANFECA]; pertenece al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco en México, perfil PRODEP. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Av. Universidad S/N zona de la cultura, col. Magisterial, 86040. Correo Electrónico: caraa@hotmail.com

Candelaria Guzmán Fernández, Doctora en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo; Coordinadora Administrativa y profesora investigadora en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; certificada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración [ANFECA]; pertenece al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco en México, perfil PRODEP. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Av. Universidad S/N zona de la cultura, col. Magisterial, 86040. Correo Electrónico: candyguzmanf@hotmail.com

María del Carmen Navarrete Torres, Maestra en Administración, Profesora de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; certificada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración [ANFECA]; pertenece al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco en México y es perfil PRODEP. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Av. Universidad S/N zona de la cultura, col. Magisterial, 86040. Correo Electrónico: mallynav@yahoo.com.mx

